

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FUNDACIÓN FECLEM

La Fundación Tutelar FECLEM, es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que se constituye en León en octubre de 2000 y cuyo fin fundacional es el ejercicio directo de la tutela, curatela u otras figuras de guarda que precisen las personas que, padeciendo una enfermedad mental grave, hayan sido judicialmente incapacitadas por razón de dicha enfermedad, y carezcan de parientes o allegados idóneos para el desempeño de tales cargos tutelares.

El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.

Dentro de este marco, dicho Patronato, ya en 2009, tomó el acuerdo de comenzar a trabajar bajo un Sistema de Calidad en la Gestión, siendo en el 2012, cuando se acordó apostar por el Modelo EFQM de excelencia europeo, que nos permitiese certificar la calidad de la gestión en toda la Entidad de manera global.

Esta iniciativa se concreta en febrero de 2012 con el nombramiento del Comité de Calidad de la Fundación, así como con la designación de un Responsable de Calidad. En 2013 se obtiene el sello EFQM 200+ y una Estrella al Compromiso Social. En 2015 se renuevan los dos sellos.

Desde la Fundación FECLEM entendemos la calidad como un trabajo profesional y objetivo, de personal técnico adecuadamente cualificado, que mediante el equipamiento apropiado y procedimientos preestablecidos, se desempeñe con precisión, eficiencia e imparcialidad; todo ello para la consecución de los siguientes objetivos y compromisos:

- Procurar continuamente el más alto grado de satisfacción de todos los clientes / usuarios y sus expectativas, siempre en base a principios de eficacia y eficiencia.
- Establecer sistemas de mejora continua en su desarrollo fundacional y en todas sus actividades.
- Adoptar un sistema de gestión por procesos que garantice el cumplimiento de los requisitos de las administraciones públicas, usuarios, trabajadores y cualesquiera otros beneficiarios finales.
- Desarrollar las alianzas necesarias con nuestros colaboradores y proveedores que nos permitan el progreso continuo en la consecución de nuestros fines.
- Desarrollar e implantar una cultura de flexibilidad y adaptación a los cambios, siempre en beneficio del colectivo y fines fundacionales.
- Apostar por el desarrollo sostenible aplicando medidas medioambientales adecuadas y utilizando los recursos de una forma eficiente que nos permita cuidar de nuestro entorno.

Para lograr estos objetivos, la Fundación FECLEM, tanto el Patronato como los trabajadores, trabajarán por una Política de Calidad basada en la gestión transparente de su personal, recursos, alta profesionalidad de nuestros equipos, la confianza y la implicación social, apostando por el Modelo EFQM como marco de trabajo para la gestión global de la organización.

La Política de Calidad forma parte de la cultura del personal de la Entidad y debe ser comprendida y entendida por todos. Por ello, el Patronato, considera imprescindible el compromiso de todo el personal para conseguir un funcionamiento eficaz de la Fundación Tutelar FECLEM.

JUNIO 2017

Fdo.: M^º Rosario Martín Laguna
Presidenta

Fdo.: Luis Ignacio García Vidal
Director – Gerente